



Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

(Propuesta pendiente de aprobación por la Junta de Escuela)



Autores:
Lourdes Miró Amarante
Francisco de Asís Gómez Rodríguez

Índice

INTRODUCCIÓN	3
CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN	3
ANTECEDENTES	3
CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	3
ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES	3
OBJETIVOS	6
CONTENIDOS	6
METODOLOGÍA	6
ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN PRE-UNIVERSITARIA:	6
<i>Acción 1: Actividades de acercamiento de la ETSII a centros educativos de secundarias, Bachillerato y ciclos formativos.</i>	6
ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA:	7
<i>Acción 2: Organizar el programa ETSII_divulga.</i>	7
<i>Acción 3: Organización de jornadas de acogida para los estudiantes de nuevo ingreso.</i>	7
<i>Acción 4: Difusión de los servicios de orientación de nuestra Universidad y de la Escuela.</i>	8
<i>Acción 5: Establecimiento del programa de mentoría dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la ETSII: ETSII Orienta.</i>	8
<i>Acción 6: Organización de actividades de transición del alumnado de nuevo ingreso.</i>	8
<i>Acción 7: Informar sobre actividades de difusión de la investigación de la Universidad de Sevilla.</i>	8
<i>Acción 8: Informar sobre convocatorias de ayuda formativas para apoyo en la recepción y desplazamiento de estudiantes de ERASMUS.</i>	9
ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN PERSONAL:	9
<i>Acción 9: Tutoría académica.</i>	9
<i>Acción 10: Organización de talleres de trabajo de orientación profesional y laboral.</i>	10
<i>Acción 11: Informar sobre Acciones destinadas a estudiantes con necesidades académicas especiales.</i>	10
ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN POST-UNIVERSITARIA:	10
<i>Acción 12: Difusión de los servicios de orientación y empleo de nuestra Universidad.</i>	10
<i>Acción 13: Fomento del espíritu emprendedor de los estudiantes de la Escuela.</i>	11
<i>Acción 14: Seguimiento de egresados y reconocimiento de logros alcanzados.</i>	11
<i>Acción 15: Fomentar la participación en la Asociación de Antiguos Alumnos de Informática de la Universidad de Sevilla (AAAIUS).</i>	11
DIFUSIÓN DEL POAT	11
EVALUACIÓN DEL POAT	11
PARTICIPANTES	13
CRONOGRAMA	14

Introducción

Contextualización del Plan

El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) es “un sistema de atención a los estudiantes que se ocupa de la información, la formación y la orientación de forma personalizada y que centra su atención en facilitar la adaptación a la universidad, apoyar el proceso de aprendizaje, mejorar el rendimiento académico así como orientar en la elección curricular y profesional” (Rodríguez, 2004, p.12¹).

Antecedentes

Desde hace tiempo, en la ETSII se viene desarrollando distintas actividades relacionadas con el Plan de Orientación y Acción Tutorial. Con el objetivo de unificar todas esas acciones y añadir algunas nuevas, se presenta este Plan de Orientación y Acción Tutorial denominado ETSII Orienta.

Características del centro

En la E.T.S. de Ingeniería Informática se imparten tres titulaciones de grado en Ingeniería Informática, cinco programas de máster universitario y un programa de doctorado.

Las titulaciones de grado permiten a nuestros estudiantes obtener formación específica sobre Ingeniería de Computadores, Ingeniería del Software, Computación, Sistemas de Información y Tecnologías de la Información, por lo que están perfectamente alineadas con las recomendaciones internacionales en materia de Ingeniería Informática.

Los programas de máster universitario proporcionan especialización en Ingeniería de Computadores y Redes, Ingeniería y Tecnología del Software, Lógica, Computación e Inteligencia Artificial, Matemática Computacional y Gestión de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

El programa de doctorado en Ingeniería Informática permite a los estudiantes que terminan su máster especializarse desde el punto de vista de la investigación en Ingeniería y Tecnología de software, Informática Industrial y Tecnología Electrónica, Tecnología de computadores: Aplicaciones médicas e Industriales, Lógica, Computación e Inteligencia Artificial.

Además, en colaboración con la Universidad de Málaga, en el marco del Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech, se imparte un Grado conjunto en Ingeniería de la Salud con el objetivo de formar a futuros profesionales capaces de proyectar, dirigir y coordinar actividades relacionadas con la Ingeniería Biomédica, Bioinformática e Informática Clínica, en el ámbito de la Salud.

Desde el curso 2014-15, se imparte docencia en lengua inglesa en un grupo extra, común para las titulaciones de Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software, Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores y Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas.

Análisis de las necesidades

En este apartado se enumeran las dificultades y necesidades más comunes de los estudiantes universitarios, según distintos estudios realizados en diferentes Universidades. Apoyar al

¹ Rodríguez, S (Coord.) (2004). Manual de Tutoría Universitaria. Recursos para la acción. Barcelona. Ocatadro.

estudiante para afrontar estas dificultades, justifica las acciones previstas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial de la ETSII.

Se diferencian según el curso en el que se encuentran matriculados.

Para los estudiantes de nuevo ingreso, sus necesidades y dificultades se pueden resumir en:

- Desconocimiento de la Universidad como institución. El estudiante de primer curso se ubica en una institución nueva, distinta a la que hasta ahora conoce que, en general, le da mayor grado de autonomía para la cual no está preparado. Los problemas que se les pueden presentar son: desconocimiento de la institución (la estructura organizativa de la universidad, cuales son los órganos de gobierno y las funciones y competencias de cada uno). A excepción de la tramitación de la matrícula, no sabe qué procedimientos se siguen en otras ocasiones ni qué órganos tienen qué competencias. Es más, confunden los órganos de la estructura organizativa con los servicios que prestan. Además de no conocer muchos de los servicios que pueden usar y especialmente las posibilidades disponibles en la red. En este caso, la frecuencia se sitúa en los servicios de biblioteca, cafetería y reprografía.
- Desconocimiento del plan de estudios de la carrera que están cursando y desconocimiento de las salidas profesionales. Muchos de los estudiantes han elegido esta carrera con un desconocimiento significativo de la misma. Desconocen el contenido, las alternativas o itinerarios y las salidas profesionales a las que pueden optar. Manifiestan mayoritariamente que es la proyección profesional futura la que les ha movido a tal elección, cuando en muchos de los casos esta información les llega de terceros y por canales poco fiables. En segundo lugar, su elección se sustenta en la vocación o también en que les atrae y les gusta.
- Problemas académicos y escaso dominio de estrategias de aprendizaje. El estudiante se debe enfrentar a nuevas técnicas de trabajo intelectual, nuevas fuentes de consulta y, sobre todo, ausencia de un plan de aprendizaje tan guiado como en etapas anteriores. Se perciben importantes carencias en relación al empleo de técnicas de estudio. El estudiante no sabe qué técnicas de estudio emplear y tampoco elegir la más adecuada según el caso. Lo que manifiesta la ausencia de estrategias para la toma de decisiones. En general, a la hora de estudiar se aprecia una importante falta de planificación. Los estudiantes de primer curso no planifican su estudio, no organizan su tiempo de estudio y tampoco organizan las convocatorias para los exámenes. Muestran importantes problemas a la hora de estudiar entre los cuales destaca especialmente la falta de motivación, problemas de concentración (sobre todo en función del lugar en que estudian), y dificultad para comprender la materia.
- Problema a nivel social y personal. Centrándose en el ámbito propio del estudiante y de su titulación, hay que señalar algunos aspectos. El estudiante ante cualquier problema está totalmente desorientado y no sabe a quién recurrir. En general, suele pedir consejo o ayuda a otros compañeros de clase, de cursos superiores, o bien al profesor que le presta más confianza. Se señala el escaso-nulo empleo de las tutorías. Hay que unir, en ocasiones, el abandono del domicilio familiar con todo lo que supone la ausencia del contexto habitual y, consecuentemente, la necesidad de adaptarse al nuevo entorno universitario.

Para los estudiantes de segundo y tercer curso:

- Limitada información sobre la organización y funcionamiento de la Universidad, y sobre la participación de los estudiantes en la gestión (colaboración con Departamentos, asociaciones de estudiantes, las funciones y actividades del Consejo de estudiantes, las actividades del voluntariado).
- Desconocimiento de los itinerarios de la carrera, asignaturas optativas y de libre configuración, falta información sobre prácticas de empresa o solicitar becas y ayudas.
- Escaso uso de las tutorías o la bibliografía recomendada para las asignaturas.

Para los estudiantes de cuarto curso:

- Desconocimiento de las acciones que van a emprender una vez finalizado sus estudios en la Universidad, la mayoría no van a seguir formándose, intentarán buscar empleo inmediatamente después de que acaben sus estudios. Respecto al autoempleo o a las oposiciones, son pocos los que la eligen. Estos resultados pueden confirmar la escasa vocación de los futuros trabajadores por el empleo propio.
- Los estudiantes tienen poco conocimiento sobre los Programas de Doctorado Españoles y europeos; sobre los Programas de Master Internacionales.
- Escasa información sobre aspectos relacionados directamente con el empleo: las técnicas de búsqueda de empleo, los lugares para buscar empleo, la Unidad de Empleo de la Universidad de Sevilla, La Unidad de Orientación Profesional Andalucía Orienta y el Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Necesidades en estudiantes detectadas por el profesorado:

- Existe un escaso grado de interés por parte del alumnado por el estudio, en general, e incluso por adquirir conocimiento en materias específicas. Los estudiantes plantean su etapa universitaria como una fase previa a la inserción laboral, una vía para obtener un requisito que le exige el mercado de trabajo para optar a un puesto de trabajo que le asegure una renta, que le permita la satisfacción de sus necesidades y un cierto grado de independencia. Es una opción realista, pero muy limitada, dada las amplias oportunidades formativas que, hoy por hoy, brinda la universidad.
- La actitud pasiva del alumnado se corresponde con que la mayoría carecen de objetivos laborales concretos y metas profesionales a medio largo plazo; sólo se han planteado logros a corto plazo, referidos a cuestiones académicas. El poco compromiso del estudiante con su futuro profesional, da lugar a su falta de motivación por ampliar su formación, participando en actividades extracadémicas organizadas por la Escuela o por los distintos departamentos que se concretan en seminarios, conferencias, cursos de especialización, etc. Esta actitud influye negativamente en el proceso de elección de las asignaturas optativas; no son los objetivos académicos, formativos o profesionales los que avalan su decisión sino la dificultad de la materia según la experiencia contrastada por estudiantes de cursos superiores o repetidores, que condiciona su decisión.
- Además se destaca, el reducido grado de aprovechamiento de las tutorías, y por tanto de las oportunidades que la misma ofrece (posibilidad de ampliar su formación a través de trabajos, resolución de dudas de manera personalizada, la posibilidad de iniciar una actividad investigadora, etc. Esto justifica, el distanciamiento entre profesor y estudiante que impide el desarrollo de un flujo de información constante impidiendo un

proceso de adaptación del docente a las necesidades del alumnado y de éste a la metodología y proceso pedagógico del docente.

Objetivos

Los objetivos generales son:

- Facilitar la integración de nuevos estudiantes en la Escuela y en la Universidad.
- Proporcionar orientación académico/administrativa, así como social y atención a colectivos especiales.
- Potenciar habilidades sociales.
- Fortalecer la vida universitaria.
- Favorecer la transición al mundo laboral.
- Mejorar el rendimiento académico.
- Aumentar la participación de los estudiantes y promover una cultura de la Calidad.

Contenidos

Para conseguir los objetivos se planifican y organizan cuatro líneas de acción:

- De orientación pre-universitaria: actuaciones de acercamiento de la Universidad a centros educativos de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional y otras actividades de carácter divulgativo e informativo destinadas a promocionar las titulaciones que se imparten en el centro.
- De orientación académica: actuaciones dirigidas a informar y orientar sobre aspectos académicos (matriculaciones, becas, plan de estudios, elección de itinerarios formativos, planificación de estudio, técnicas de estudio y de trabajo autónomo, desarrollo de competencias transversales y competencias para aprender a aprender; a tutorizar o mentorizar a los estudiantes de forma individualizada de acuerdo a sus necesidades.
- De orientación personal: apoyo en el conocimiento de las propias potencialidades, intereses, motivaciones y limitaciones; acompañamiento en la adaptación y aprovechamiento de la vida universitaria; participación estudiantil; ayuda en la resolución de problemas.
- De orientación post-universitaria: elaboración del proyecto personal y profesional (exploración de las propias potencialidades y limitaciones, exploración del mercado de trabajo y las opciones profesionales, técnicas y estrategias para el empleo y el autoempleo); de orientación a la investigación; acciones de emprendimiento.

Metodología

A continuación se describen las actividades para el desarrollo de los contenidos definidos en el POAT.

Actuaciones de orientación pre-universitaria:

Acción 1: Actividades de acercamiento de la ETSII a centros educativos de secundarias, Bachillerato y ciclos formativos.

Con el objetivo de dar a conocer la oferta de estudios de la escuela entre los estudiantes de secundaria y bachillerato se organizan las siguientes actividades:

- Visita a colegios
- Organización de Jornadas de Puertas Abiertas del centro
- Acciones informativas/divulgativas de las titulaciones de la ETSII:
 - Participación en el Salón del Estudiante
 - Participación en el Ciclo de Mesas Redondas sobre Orientación para Transición a la Universidad, organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes.
- Difusión de folletos, trípticos, vídeos específicos de las titulaciones, posibilidades culturales y docentes del centro:
 - Portal web del centro
- Coordinación con centros de Secundaria, Bachillerato:
 - Campus Matemáticas (400 alumnos de Bachillerato)
 - First Lego League
 - Campus Mind Tech
 - Campus científico de verano
 - ETSIIIngenio
- Organizar y proporcionar información sobre la titulación para facilitarla al Vicerrectorado de Estudiantes y otros servicios de la Universidad

Actuaciones de orientación académica:

Acción 2: Organizar el programa ETSII_divulga.

La Escuela organiza este programa para que los estudiantes de la escuela ETSII participen de una manera activa en las diferentes actividades de carácter divulgativo e informativo destinadas a promocionar las titulaciones que se imparten en el centro, descritas en la Acción 1.

Se formará un equipo de trabajo con un máximo de 10 estudiantes, para desarrollar las siguientes actividades:

- Preparar material para la divulgación (maquetas, posters, folletos, ...)
- Organizar visitas de colegios e institutos a nuestro centro.
- Formar parte del personal de apoyo en los stands que la escuela organiza en el evento de divulgación del Salón del Estudiante.
- Participar en la preparación y desarrollo de la First Lego League.

Por su participación, con una dedicación mínima de 75 horas, tendrán un reconocimiento académico de 3 créditos ECTS.

Acción 3: Organización de jornadas de acogida para los estudiantes de nuevo ingreso.

La Escuela organizará antes del inicio del curso académico unas jornadas de acogida en la que facilitar la inserción de los estudiantes recién llegados en la vida universitaria de la ETSII. Para ello se realizan charlas y se les muestran las instalaciones más importantes de la Escuela.

- Presentación de la Escuela, estructura, organización, instalaciones.
- Organización docente y normativa: horarios, evaluación, exámenes, permanencia, régimen de dedicación, derechos y deberes y otros.
- Servicios: Secretaría, Biblioteca, Centro de Informática y Comunicaciones, deportes, atención a personas con necesidades específicas, oficinas de apoyo.
- Asociaciones de estudiantes en las que se pueden desarrollar su dimensión humana (Delegación de alumnos, SADUS, y demás asociaciones).

- Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla: Cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado

Acción 4: Difusión de los servicios de orientación de nuestra Universidad y de la Escuela.

- Información sobre el acceso a la Universidad: los procesos de matrícula, becas y ayudas, expedición de títulos oficiales; y organismos de representación de estudiantes (“Servicio de Orientación e Información” del Vicerrectorado de Estudiantes. estudiantes.us.es)
- Plan TOURS: Transición a la Universidad de Sevilla, US-Orienta, Sistema Integral de Orientación y Tutoría de la Universidad de Sevilla. (estudiantes.us.es/programa_tours)
- Presentación del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la ETSII, ETSII_Orienta

Acción 5: Establecimiento del programa de mentoría dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la ETSII: ETSII Orienta.

El Programa de Mentoría, definido dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la ETSII (POAT), ofrece a los estudiantes de nuevo ingreso tutorías individuales y grupales con el fin de orientar y guiar en cuestiones de interés general como son el conocimiento y uso de recursos que ofrece la Universidad, la estructura y desarrollo de los Planes de Estudios, la organización del Centro y sus infraestructuras, etc.; así como, en cuestiones de carácter más particular centradas en el éxito o fracaso de cada estudiante en su experiencia de aprendizaje.

El objetivo principal de este programa es mejorar las tasas de rendimiento y de éxito de las asignaturas de primer curso, así como las tasas de abandono. Además, con este programa se pretende que los estudiantes de últimos cursos (Estudiantes mentores) desarrollen diversas habilidades sociales (comunicación y empatía) y adquieran competencias de carácter organizativo, de asesoramiento personal y de liderazgo, mientras orientan a los estudiantes de nuevo ingreso (Estudiantes mentorizados) en su proceso de adaptación al entorno universitario.

Los detalles del Programa de Mentoría de la ETSII se encuentran en el documento “*Programa de Mentoría ETSII*”.

Acción 6: Organización de actividades de transición del alumnado de nuevo ingreso.

- Cursos de iniciación para atender a las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso (Cursos 0):
 - Al comienzo del curso se ofertan talleres de Física, Matemáticas e Inglés
 - Consultorios de apoyo a materias más difíciles como Matemáticas, Física e Inglés. Durante el curso, se mantiene en estos consultorios la información proporcionada en los talleres de inicio del curso, a modo de repaso.
 - Incluir en los horarios de primer curso horas de práctica de inglés.
- Informar sobre Curso de orientación al estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales (COE) (desarrollado y mantenido por la Biblioteca y Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías de la Universidad de Sevilla).

Acción 7: Informar sobre actividades de difusión de la investigación de la Universidad de Sevilla.

La ETSII quiere potenciar la labor investigadora desarrollada en la Universidad. Por eso, colabora en la difusión de distintos eventos sobre Ciencia e Investigación con el objetivo de fomentar el interés entre los estudiantes. Entre estos eventos destacamos:

- Noche de los investigadores (mes de septiembre).
- Semana de la Ciencia (mes de noviembre).

Acción 8: Informar sobre convocatorias de ayuda formativas para apoyo en la recepción y desplazamiento de estudiantes de ERASMUS.

Desde la Subdirección de Relaciones Internacionales y Empresariales de la ETSII, se informa a los estudiantes sobre los distintos programas de intercambio internacional de la Universidad de Sevilla:

- Programa ERASMUS Formación
- Programa ERASMUS Mundo: La ETSII participa como centro receptor de estudiantes y también mediante la posibilidad de enviar alumnos de la ETSII.
- Programa ERASMUS Práctica: Se ofrece a los estudiantes la posibilidad de realizar prácticas profesionales en otros países de la Unión Europea.
- Programa bajo otros Acuerdos Bilaterales (principalmente universidades americanas).

Actuaciones de Orientación personal:

Acción 9: Tutoría académica.

El programa de tutoría académica será llevado a cabo por los profesores de la ETSII en el marco de su labor docente.

Tutoría de Titulación

Los profesores tutores, a través de los estudiantes mentores (ver acción 5: programa de mentoría), realizarán la asistencia y orientación necesaria para la configuración de un itinerario curricular personalizado enfocado hacia el tránsito al mundo laboral.

Elaboración de proyectos docentes de las asignaturas

Tal y como se detalla en los art. 41 y 42 del RGAD², los equipos docentes de cada asignatura y grupo elaborarán, con anterioridad a la apertura del plazo de matrícula y en cualquier caso dentro del plazo establecido anualmente por la Universidad de Sevilla, los proyectos docentes de las asignaturas, donde detallarán, entre otros:

- Los contenidos de la asignatura y su secuenciación.
- La metodología docente
- La bibliografía y/o material docente.
- Sistema y criterios de evaluación y calificación

Tutorías de asignaturas

Las tutorías de asignaturas constituyen una pieza fundamental en el proceso de adquisición de las competencias detalladas en los planes de estudio.

Las tutorías académicas y atención personal a los estudiantes se regulan en el art. 44 del RGAD, estas tutorías deben:

- Realizarse durante las 40 semanas de actividad docente.
- Ser distribuidas de manera homogénea durante la semana y no coincidir con los horarios lectivos de los estudiantes a los que van dirigidas.

² Reglamento General de Actividades Docentes

- Ser publicitadas en los tabloneros de anuncios y en los portales de electrónicos de los departamentos.

La información sobre las tutorías y su correcto uso serán publicitadas por parte de la coordinación del POAT por aquellos medios que garanticen una mayor difusión entre los estudiantes.

Tutorías para estudiantes con necesidades especiales.

Con apoyo de la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad del SACU, todas las acciones anteriores serán adaptadas a aquellos estudiantes con necesidades especiales

Acción 10: Organización de talleres de trabajo de orientación profesional y laboral.

Estos talleres están destinados a todos los alumnos del centro. En ellos, se invita a los estudiantes a reflexionar sobre sus intereses, capacidades, pasiones y como orientar su futura vida laboral de manera que se encuentre lo más alineada posible con ellas. Estos talleres tienen una duración aproximada de 25 horas.

- **Objetivos específicos del taller:**
 - Toma de conciencia de sus capacidades, potencialidades, intereses, motivaciones y limitaciones.
 - Definir un propósito profesional en base a lo anterior.
 - Establecer una estrategia para alcanzar el propósito profesional.
 - Conocer conceptos y herramientas que le permitan cubrir los tres puntos anteriores.

Acción 11: Informar sobre Acciones destinadas a estudiantes con necesidades académicas especiales.

En colaboración con la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad (SACU): “Programa Contigo”.

Actuaciones de Orientación post-universitaria:

Acción 12: Difusión de los servicios de orientación y empleo de nuestra Universidad.

Desde la Subdirección de Relaciones Internacionales y Empresariales de la ETSII, se da información a los estudiantes de la Escuela sobre prácticas en empresa, empleo, orientación profesional, organizados desde el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE) del Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica.

También, existe una importante labor de divulgación de los ciclos de conferencias organizados por la Cátedra de Telefónica en la Universidad de Sevilla.

Además de la divulgación de la Feria de Empleo de la Universidad de Sevilla, organizada en el mes de noviembre, donde se ofrece a los estudiantes una formación complementaria para inserción laboral, que incluye:

- Curso Pasaporte al Empleo (0,5 créditos por asistir a la Feria de Empleo).
- Curso Herramientas para la inserción laboral (C.V., carta de motivación, recursos web en la búsqueda de empleo y entrevista de trabajo) (1,5 créditos).

Acción 13: Fomento del espíritu emprendedor de los estudiantes de la Escuela.

Con el objetivo de fomentar el espíritu emprendedor de los estudiantes de la ETSII y ofrecer oportunidades para que éstos desarrollen sus ideas de negocio, se realizará las siguientes labores:

- Difusión de cuantas iniciativas desarrolle la Universidad de Sevilla u otras instituciones en temas de emprendimiento.
- Organización anualmente de las jornadas de fomento del espíritu emprendedor.
- Convocatoria anual de cesión de espacios de incubación de iniciativas empresariales a estudiantes de la ETSII. Actualmente la escuela cuenta con 3 espacios destinados a este fin, inaugurados en el año 2013.

Acción 14: Seguimiento de egresados y reconocimiento de logros alcanzados.

Se quiere desarrollar un programa para favorecer el seguimiento y el incremento de la vinculación de los antiguos estudiantes con la Escuela.

A través de este programa se quiere informar a los egresados de las actividades, eventos y servicios que la Universidad de Sevilla les puede ofrecer.

Además se quiere ofrecer una formación continua adecuada a las necesidades de los antiguos alumnos tanto a nivel tecnológico como en lo referente a la formación en competencias transversales.

Por otro lado, para incrementar la implicación y participación de los egresados en la vida universitaria y para que se conviertan en un modelo de referencia para los estudiantes actuales, se les invitará a colaborar en talleres/seminarios formativos, de investigación, culturales, orientación a estudiantes, ofertas de prácticas y empleo.

Acción 15: Fomentar la participación en la Asociación de Antiguos Alumnos de Informática de la Universidad de Sevilla (AAAIUS).

Se informa a los estudiantes egresados de la existencia de la asociación de antiguos alumnos de informática y la posibilidad de participar en ella.

Difusión del POAT

Entre los mecanismos de divulgación del POAT en la ETSII se destaca el envío de correos electrónicos a estudiantes y profesores de la Escuela, informando sobre los objetivos y la forma de participar en el Plan de Orientación y Acción Tutorial; la divulgación a través de carteles informativos en los tabloneros de anuncio de la Escuela y distribución de dípticos informativos entre los estudiantes; publicación de noticias e información en la sección propia del POAT en la web y redes sociales de la Escuela; realización de charlas y sesiones informativas.

Evaluación del POAT

La evaluación propuesta se basa en la recogida de información relativa al conjunto de acciones definidas en el POAT, con la colaboración de todos sus participantes, estudiantes y profesores. Para ello, se va a elaborar un conjunto de cuestionarios generales y específicos con el fin de evaluar aspectos como:

- Diseño inicial del Plan y su relación con el contexto: adecuación de los objetivos establecidos, adecuación entre el modelo elegido y los recursos disponibles, grado de implicación de los participantes, etc.
- Ejecución del Plan: contexto, agentes implicados, acciones llevadas a cabo, etc.
- Resultados del Plan: rendimiento, grado de satisfacción, etc.

La finalidad de la Acción 1 es que los estudiantes de secundaria y bachillerato conozcan la oferta de estudios de la ETSII; por tanto, para evaluar dicha acción nos fijaremos en la nota media de ingreso de las distintas titulaciones de la Escuela así como el número de estudiantes de nuevo ingreso que eligieron una de las titulaciones de la Escuela como primera opción.

Respecto a la Acción 2, referida a la organización del programa ETSII_divulga, se medirá en función del número de solicitudes de estudiantes que quieren colaborar en dicho programa.

La efectividad de la Acción 3, organización de jornadas de acogida para estudiantes de nuevo ingreso, y de la Acción 4, relacionada con los servicios de orientación de la Universidad y de la Escuela, se reflejarán en los resultados del cuestionario *conocimiento general del estudiante* de nuevo ingreso que se realizará dentro del Programa de Mentoría; de igual modo, la Acción 5, programa de mentoría de la ETSII, se evaluará a partir de los cuestionarios de satisfacción diseñados dentro de dicho programa.

Los resultados de la Acción 6, sobre la participación en los cursos 0 de la ETSII y el curso COE de la Universidad de Sevilla, quedará reflejado en la mejora de los resultados académicos obtenidos en asignaturas básicas de primer curso, como son Fundamentos Físicos de la Informática, Álgebra Lineal y Numérica, Introducción a la Matemática Discreta y Cálculo Infinitesimal y Numérico.

Las acciones 7, 11 y 12, relacionadas con la difusión de distintos servicios de la Universidad de Sevilla (Investigación, estudiantes con necesidades académicas especiales y Servicios de Orientación y Empleo), se medirán a partir del número de visitas registradas a sus respectivas páginas web.

La Acción 8, programa ERASMUS, se medirá a partir del número de estudiantes que han participado en los distintos programas de intercambio internacional.

Referente a la Acción 9, tutoría académica, se evaluará a partir de un sondeo a los profesores de la Escuela sobre el uso que hacen los estudiantes de las tutorías.

La Acción 10, que define la organización de talleres de trabajo de orientación profesional y laboral, incluye su propio cuestionario de satisfacción.

La Acción 13, cuyo objetivo es el fomento de espíritu emprendedor de los estudiantes de la escuela se medirá con la participación de los estudiantes en los eventos y convocatorias.

Y por último, para evaluar la Acción 14, orientada exclusivamente a los estudiantes egresados, se realizarán cuestionarios para conocer el trabajo y categoría profesional con el fin de planificar cursos de formación continua adecuados a su actividad actual.

Participantes

El personal que se encargará del desarrollo de las acciones definidas en el POAT son: el equipo directivo del centro, coordinador/es del POAT, profesorado colaborador o tutor, alumnado colaborador o mentor, personal de administración y servicios de la Universidad de Sevilla.

Cronograma

En este apartado se incluye la planificación general de las distintas acciones definidas en el POAT.

ACCIÓN		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Actuaciones de orientación pre-universitaria													
Acción 1: Actividades de acercamiento de la ETSII a centros educativos de secundarias, Bachillerato y ciclos formativos													
	Visita a colegios												
	Jornadas de Puertas Abiertas												
	Salón del Estudiante												
	Mesas Redondas												
	Difusión de información de la Escuela												
	Campus Matemática												
	First Lego League												
	Campus Mind Tech												
	Campus Científico de verano												
Actuaciones de orientación académica													
Acción 2: Organizar el programa ETSII_divulga		(depende del evento)											
Acción 3: Jornadas de acogida													
Acción 4: Difusión servicios de orientación de la Universidad													
Acción 5: Programa de Mentoría													
	Captación profesor tutor y estudiante mentor												
	Captación estudiante mentorizado												
	Mentorización												
Acción 6: Cursos 0													
	Curso COE												
Acción 7: Noche de los investigadores													
	Semana de la Ciencia												

Acción 8: Programas ERASMUS														
Actuaciones de Orientación personal														
Acción 9: Tutoría académica														
Acción 10: Taller de orientación profesional y laboral														
Acción 11: Colaboración con programa capacita2														
Actuaciones de Orientación Post-universitaria														
Acción 12:	Difusión servicios de orientación y empleo de la universidad													
	Ciclo de conferencias de Cátedra Telefónica													
	Feria de Empleo de la Universidad de Sevilla													
Acción 13:	Difusión de iniciativas de emprendimiento de la Univ. Sevilla													
	Jornadas de Fomento del Espíritu Emprendedor													
	Cesión de espacios de incubación de iniciativa empresarial													
Acción 14:	Seguimiento de egresados													